STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para publicación inmediata: 10 de enero del 2014

FIRMA EL GOBERNADOR CUOMO LEGISLACIÓN QUE FORTALECE LA SUPERVISIÓN DE VENDEDORES DE MASCOTAS EN EL ESTADO DE NEW YORK

El Gobernador Andrew M. Cuomo firmó hoy legislación para ayudar a proteger la salud y seguridad de perros y gatos en todo el Estado de New York al autorizar a municipios locales a adoptar leyes más estrictas para regular la venta de mascotas.

"La legislación anunciada hoy es una victoria para los individuos y comunidades de todo el estado que han luchado por la salud y seguridad de los animales que están bajo el cuidado de vendedores de mascotas," dijo el Gobernador Cuomo. "Aunque la ley estatal existente será aplicada, la legislación de hoy dará apoyo a los muchos municipios locales que desean garantizar que haya protecciones más fuertes para los animales en sus comunidades."

La nueva ley autoriza a los gobiernos municipales a emitir leyes más estrictas que las ahora existentes a nivel estatal, eliminando la prohibición previa a los municipios de emitir sus propias leyes para regular o licenciar a vendedores de mascotas. Cualquier nueva ordenanza local debe ser al menos tan estricta como la ley estatal y no debe causar la prohibición de la venta de perros y gatos criados de manera segura y saludable.

El Departamento de Agricultura y Mercados del Estado de New York seguirá aplicando las leyes estatales existentes relacionadas con el cuidado de los animales por parte de vendedores de mascotas. Bajo esta ley, si un municipio decide adoptar una ley local más estricta, la aplicación de la nueva ley será responsabilidad exclusiva del municipio.

El Senador Mark J. Grisanti dijo, "Estoy complacido de que mi iniciativa se haya promulgado como ley y agradezco al Gobernador Cuomo su ayuda para aprobar estas nuevas regulaciones. También quiero agradecer a todos los defensores de los derechos de los animales y a todos los que me llamaron, enviaron correos electrónicos o compartieron conmigo información sobre cómo regular mejor a los criadores de animales y a los dueños de tiendas de mascotas. Su experiencia y conocimiento nos ayudaron a escribir esta legislación. Espero seguir trabajando para convertir a New York en uno de los mejores estados de la nación en la identificación y el combate a la crueldad contra los animales."

Spanish

La integrante de la Asamblea Legislativa Linda B. Rosenthal dijo, “Hoy representa un parteaguas para la protección de los animales en el Estado de New York, ahora que mi iniciativa A.740-A, también conocida como la ‘iniciativa contra fábricas de cachorros’ se ha convertido en ley. Con esta nueva autoridad disponible, municipios desde Buffalo hasta la ciudad de New York, de la región de North Country a Long Island podrán aprobar nuevas leyes más estrictas para combatir las fábricas de cachorros y a los malos criadores que se preocupan más de las ganancias que de la salud y la seguridad de los animales. También podrán evitar situaciones como la que ocurrió recientemente en Sprakers, NY, donde casi 100 perros fueron dejados en el exterior durante días hasta morir de frío en las condiciones de clima ártico. Esta es una victoria para las animales, y para todos los que los aman y que lucharon por tanto tiempo y con tanta fuerza para lograr que esta iniciativa finalmente se convirtiera en ley. No puedo agradecer lo suficiente al Gobernador Cuomo por defender a los animales indefensos en el estado de New York”.

Matt Bershadker, presidente y director general de la ASPCA, dijo, “La industria de las fábricas de cachorros quería mantener la ley estatal sin cambios porque les permitía las máximas ganancias y la menor responsabilidad. Pero con esta ley, podremos vigilar más de cerca estas operaciones, detener las prácticas inhumanas y sin duda salvar muchas vidas. Para los neoyorquinos y los amantes de los animales –y para los animales mismos- esta es una enorme e importante victoria, y le agradecemos al Gobernador Cuomo su liderazgo al firmar esta legislación para proteger a los animales de New York.”

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418